

**PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO**  
**Y MONITOREO**

**I.E.P. 70370**

**“SAN CRISTÓBAL DE BALSABE”**



Director: Prof. José Antonio QUISPE  
CALIZAYA

**2024**

## PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO 2024 “BUSCANDO LA EXCELENCIA DOCENTE”

### I.- DATOS GENERALES:

Institución Educativa	: N° 70370 SAN CRISTÓBAL DE BALSABE.
DRE	: Puno
UGEL	: El Collao
Director	: Prof. José Antonio QUISPE CALIZAYA.
Compromisos de gestión	: 1, 4
Región	: Puno
Provincia	: El Collao
Distrito	: Ilave

### II. – POBLACION BENEFICIADA DIRECTA:

- 29 ESTUDIANTES DE LA IEP N°70370.
- . 1 director 4 docentes.

### PERSONAS RESPONSABLES DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IEP 70370

- Director: Prof. José Antonio QUISPE CALIZAYA

### TIEMPO DE DESARROLLO:

- Fecha de inicio: Marzo 2024
- Fecha de término: Diciembre 2024

### PALABRAS CLAVE:

- . Monitoreo
- . Acompañamiento
- . Logro de aprendizajes
- . Estándares de aprendizaje
- . Desempeños
- . Unidades didácticas
- . Sesiones de aprendizaje
- . Rúbricas de desempeño docente.

### III.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA:

El presente Plan de acompañamiento y monitoreo denominado “BUSCANDO LA EXCELENCIA DOCENTE” implementa el compromiso 4 en el aula, mediante un proceso de acompañamiento a los docentes de nuestra Institución Educativa con el fin de lograr los aprendizajes fundamentales en nuestros estudiantes, así como implementar las rúbricas de desempeño docente como referencia del trabajo realizado en aula.

Se plantea el presente plan teniendo como fuente los resultados del acompañamiento del año 2023, de allí se fijan metas para el presente año y brindar cada vez un mejor servicio educativo.

#### IV.- IDENTIFICACION DEL PROBLEMA:

La problemática que presenta nuestra IE, es el limitado uso de recursos y herramientas proporcionadas por el MED en las sesiones de aprendizaje. El año 2024 contamos con un director designado, que trabajará con énfasis la implementación de los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas curriculares, por ello se hace necesario acompañar y monitorear el trabajo de nuestros docentes motivando el desarrollo de estos aspectos con la intención de generar aprendizajes en la totalidad de nuestros estudiantes, así mismo como una práctica preparatoria se continuará con el uso de las rúbricas de desempeño docente y el cuaderno de campo.

#### V.- FUNDAMENTACION:

Dentro de los cinco compromisos de gestión, el cuarto involucra directamente el desarrollo de aprendizajes ya que están referidos al trabajo pedagógico en aula, por ello se hace necesario acompañar la tarea docente en cada una de las aulas de nuestra Institución priorizando los ítems: Planificación curricular, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje, uso y conservación de materiales y recursos educativos y clima de aula. Resumiendo, se monitoreará: (a) La «Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes» y (b) la de «orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes». En otras palabras, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros.

#### 5.1 ENFOQUES TEORICOS RELEVANTES:

- A. **Enfoque de competencias:** El concepto de competencia es el pilar del desarrollo curricular y el incentivo tras el proceso de cambio. Se define como “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...]. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo” (Cecilia Braslavsky), la facultad de combinar capacidades para resolver un problema con sentido ético (Currículo Nacional 2016).
- B. **Enfoque sobre el aprendizaje:** Tránsito de la asimilación acrítica de conocimientos al principio de participación activa del estudiante en la producción del conocimiento.
- C. **Enfoque sobre el sujeto que aprende:** Tránsito de una percepción subvaluada y prejuiciada del que desempeña el rol de aprendiz, al de un reconocimiento y valoración tanto de su potencial, su diversidad como de su autonomía.
- D. **Enfoque sobre las oportunidades de aprendizaje:** Tránsito del espacio reducido y sobre pautado del aula como espacio privilegiado de



